



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Dirección de Personas

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1530021 **Nombre:** Prácticas Externas

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: PRACTICAS EXTERNAS

Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS **Carácter:** Prácticas Externas

Departamento:

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

PERSO Elvira Lozano Gasó (**Profesor responsable**)

elvira.lozano@ucv.es



Organización del módulo

PRACTICAS EXTERNAS

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
PRÁCTICAS EXTERNAS	6,00	Prácticas Externas	6,00	1/1

Conocimientos recomendados

No se consideran

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Realización de prácticas externas en departamentos y consultoras de recursos humanos.
- R2 Incorporación a rutinas y prácticas de empresas y organizaciones.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.				X
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.				X
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				X
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.				X
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2	50,00%	VALORACIÓN MEMORIA DE PRÁCTICAS
R1, R2	50,00%	INFORME DEL TUTOR DE PRÁCTICAS

Observaciones

ASISTENCIA A CLASE EN TITULACIONES PRESENCIALES

Acorde a las directrices de desarrollo de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, en las titulaciones presenciales será precisa la asistencia a clase con un mínimo de un 80% de las sesiones de cada asignatura como requisito para ser evaluado. Ello significa que, si un estudiante no asiste a las sesiones de cada asignatura, en un porcentaje superior al 20%, no podrá ser evaluado, ni en primera ni en segunda convocatoria, salvo que el responsable de asignatura con el visto bueno del responsable de titulación, a la vista de circunstancias excepcionales debidamente justificadas, exoneren del porcentaje mínimo de asistencia.

Idéntico criterio será aplicable para las titulaciones híbridas o virtuales en las que el profesorado deberá mantener el mismo porcentaje en la exigencia de "presencia" en las diferentes actividades formativas, si las hubiera, aunque estas se realicen en entornos virtuales.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M14 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M20 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M24 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.

MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TUTORÍA M4, M14	R1, R2	10,00	0,40
TOTAL		10,00	0,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M4, M14	R1, R2	140,00	5,60
TOTAL		140,00	5,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
PRACTICAS EXTERNAS	Realización de prácticas externas en departamentos y consultoras de recursos humanos para poner en práctica las competencias perseguidas por la titulación
MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS	Realización del documento que justifica las competencias adquiridas durante la realización de las prácticas en empresa

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
PRACTICAS EXTERNAS		0,00
MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS	5,00	10,00

Referencias

No se precisa